

no es el argumento para los trabajadores de la educación que tienen la inquietud, sobre el qué está pasando actualmente con el fondo de pensiones; nosotros como parte de la comisión de la sección queremos solicitar a la Dirección General del **ISSSTESON** y a los responsables del área de fondo de pensiones una reunión, para poder revisar, que nos ayudemos a entender entre todos, y tener los elementos y poderlos plantear como respuesta a todas esas inquietudes de los trabajadores, poderla agendar, poderla atender nosotros, que si bien es cierto sabemos cuál es la situación en general pero si necesitamos elementos para poder dar respuestas.

El otro tema que ha surgido, es precisamente lo referente a los medicamentos, explicamos lo de los procesos, explicamos lo de las licitaciones, y lo que hemos estado hablando ya en varias reuniones aquí de H. Junta Directiva, y también saben ustedes que traemos nosotros un proyecto alternativo de farmacia, un proyecto con la creación de farmacias propias de la sección, en donde habremos de tener el cuadro básico de medicamentos, el mismo de **ISSSTESON** y los productos subrogados en lugar de ir a surtirlos a la buena salud, mejor se irán a surtir a la farmacia de la sección, el proceso sería la recuperación, obviamente de lo que va a invertir la sección en la compra de los productos, pues en esa parte también existe una comisión y también de la misma forma me gustaría tener una reunión en donde esta comisión asistiera, con el fin de poder afinar detalles de cómo poder empatar ese proceso, esa es nuestra intención y ese es nuestro proyecto, pero bueno, no podemos hacerlo independiente, tenemos que empatarlo de alguna manera con lo que farmacias de **ISSSTESON** está haciendo, ese sería el segundo planteamiento que nos hicieron ellos y nosotros estamos tratando de buscar alternativas y soluciones.

Como tercer planteamiento que nos hacían, está el de la recuperación de los adeudos que **ISSSTESON** tiene con las diferentes instituciones de la sección, que son fuertes, estamos hablando de caja de ahorro más de cien millones de pesos y ese tipo de cosas, que finalmente es dinero de los trabajadores, decía Mario Barceló, Secretario de la Sección, solo lo que no se hace o no se dice, no se sabe, entonces, finalmente todo sale. Quisiéramos trabajar en estos tres planteamientos, además del trabajo diario, pero si nos gustaría tener

más formalmente un proyecto de candelarización para ir agotando esos adeudos, sabemos que no depende solo del Instituto, muchos de los casos dependen de hacienda estatal, pero algo tenemos que hacer, no podemos nosotros como dirigentes conformar a los trabajadores con decirles que no hay recursos, si bien es cierto no hay recursos, pero que lo brinque quien lo tenga que brincar y salir de esa situación. Ese sería el tercer planteamiento, dejarlo como inquietud, y bueno sentarnos ya bien en esas tres comisiones con personas diferentes, poder analizar ciertas situaciones y entonces si poder hacer planteamientos a los trabajadores.

En uso de la voz la Licenciada Nora López, pide la palabra para hacer un comunicado, como pueden darse cuenta en esta ocasión asistí como comisario publico oficial a la presente sesión, dado que **ISSSTESON** contaba con una Comisario Publico Ciudadano, la C. María del Socorro Franco Tellechea, quien se retiró de su servicio social, por lo cual en la siguiente reunión también estaré acompañándolos, calculando que para principios del mes de julio se asigne ya un comisario público quien los esté acompañando en las sesión de la H. Junta Directiva.

En uso de la voz el Profesor Rene León, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, expresa que sumándose a la inquietud que comentaba el Profesor Gómez Payan, sabemos muy bien que existen una serie de cambios a nivel administrativo, que considero es importante que todos estemos enteramos de cómo se están dando esos cambios, sabemos de antemano que serán personas de lo más adecuadas, responsables y dedicadas, sin embargo debemos estar informados, el día de ayer tuve una reunión en Agua Prieta, Sonora, y los compañeros de igual manera inquietos, que es la misma inquietud en todo el Estado. Referente a esto, la Directora, manifiesta que el Doctor Gerardo Mada y el Doctor Alberto Noriega, informaron que decidieron tomar otras propuestas más convenientes para su carrera profesional, entonces en la Subdirección Medica, a partir del día de hoy se estarán tomando decisiones por un comité interno, con la prioridad de seguir asegurando la prestación del servicio médico, se harán los ajustes que sean necesarios, siempre y cuando sean para fortalecer los servicios, obviamente la comunicación debe de seguir fluyendo entre los enlaces

que tienen que ver con el área médica, y nosotros vamos a estar muy al pendiente del buen funcionamiento.

Por último, la Directora agradece el apoyo, la disponibilidad y reitera que se está trabajando en todos esos temas, entendemos directamente desde la Dirección General de **ISSSTESON**, todos los planteamientos que se hacen y estamos en un puntual seguimiento, vamos a seguir trabajando, en realidad estoy muy contenta ya que el día de ayer se presentó un noventa y cuatro por ciento en abasto de medicamentos, porque puede decirse un número muy fácilmente, pero llegar a eso realmente ha sido todo un reto, estaremos vigilando con más razón ahora la prestación del servicio médico.

#### 10.- Clausura de Sesión.

En desahogo del **noveno punto** del orden del día, agotados los asuntos a tratar, siendo las once horas con diez minutos, del día Viernes 30 de mayo del año dos mil catorce, la **LICENCIADA TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA**, Director General y Presidente de la Junta Directiva, declaró clausurados los trabajos de la sesión, levantándose la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.



**LIC. TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA**

Director General y  
Presidente de la H. Junta Directiva.



**LIC. RUBEN ALARCÓN OLGUIN**

Representante del Poder  
Ejecutivo

(en su carácter de suplente)

Acta 607

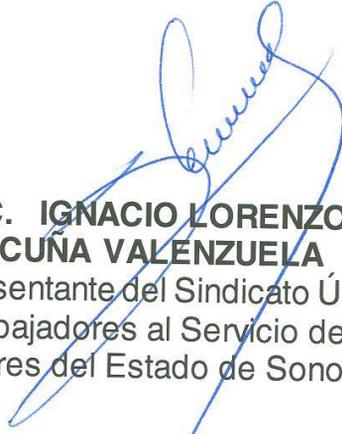


**LIC. DANIEL NUÑEZ SANTOS**

Representante del Poder  
Legislativo



**LIC. RUBEN ESPINO SANTANA**  
Representante del Poder Judicial  
(en su carácter de suplente)



**LIC. IGNACIO LORENZO  
ACUÑA VALENZUELA**  
Representante del Sindicato Único  
de Trabajadores al Servicio de los  
Poderes del Estado de Sonora.

Las firmas que contiene esta hoja corresponden al Acta  
de Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva No. 607.



**PROFR. JOSÉ ARTURO GOMEZ  
PAYAN**  
Representante de la Sección 54  
del Sindicato Nacional  
de Trabajadores de la Educación



**PROFR. SERGIO RENÉ LEÓN**  
Representante de la Sección 54  
del Sindicato Nacional  
de Trabajadores de la Educación



**LIC. RAÚL ENRIQUE ROMERO DENOGEAN**  
Secretario Técnico



**LIC. NORA ALICIA LÓPEZ  
COCOPA**  
Comisario Público Oficial

**C.P. JESÚS MARÍA AVILA  
QUIROGA**  
Titular del Órgano de Control y  
Desarrollo Administrativo

Las firmas que contiene esta hoja corresponden al Acta  
de Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva No. 607.